

CONGRESO: LAS CLAVES PARA ABORDAR LA NUEVA REFORMA CONCURSAL

FECHA DE REALIZACIÓN: Viernes, 14 de abril de 2023.

Web: www.proindten.es

Plataforma de Inscripción y Pago*:

<https://www.flowte.me/storefront/?v=378#>

*Se les comunicará de forma individualiza el enlace de conexión.

Reconocimiento de 1 crédito ECTS de Humanidades:

Precio:

Estudiantes: 25 €

Profesionales: 45 €

Descripción:

Este Congreso tiene como objetivo central el dar a conocer los parámetros fundamentales sobre los que se asienta la nueva reforma y vigente legislación concursal llevada a cabo a través de la Ley 16/2022, de 6 de septiembre, que transpone a nuestra legislación la Directiva (UE) 2019/1023. Se busca que las personas participantes conozcan y comprendan la normativa concursal, alcance, consecuencias y, en particular, las novedades por la especial transcendencia que plantea en la economía en general (planes de reestructuración; la segunda oportunidad; el procedimiento especial para microempresas, entre otras cuestiones).

Objetivos:

- Capacitar a los interesados (alumnos y profesionales) en torno a la reglamentación del derecho concursal y sus diferentes conexiones con otras normativas y materias.
- Formar sobre las técnicas más actuales y adecuadas para solventar la situación de insolvencia empresarial.
- Entender la mecánica de la "segunda oportunidad" para las personas físicas.

Destinatarios:

- Alumnos de Grado y Postgrado en Derecho, Economía, ADE, FICO y conjuntas, así como Ingenierías.
- Abogados, asesores y consultores.
- Profesionales e interesados en la aplicación del Derecho concursal.

PROGRAMA:

SESIÓN DE MAÑANA:

9.15-10.00 h., Presentación del Congreso y Conferencia inaugural sobre "Introducción y Generalidades del Derecho Concursal", Prof^a. Dr^a. Doña María Isabel CANDELARIO MACÍAS, Directora del Congreso, Cátedra de Excelencia Banco Santander/UC3M y Profesora Titular de Derecho Mercantil, Universidad Carlos III de Madrid.

10.00-11.00 h., 1^a PONENCIA: Prof. D., Juan GARBAYO BLANCH, Director General de Asesoría NOVIT LEGAL, "Los presupuestos del concurso y su solicitud".

Coloquio-Debate.

11.00-12.00 h. 2^a PONENCIA: Prof. Dr. Don Luis Miguel RAMÍREZ HERRERA, Responsable de Administración en METRO DE SEVILLA, S.C.J.A., S.A y Profesor Asociado del Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones, Universidad de Sevilla, "El desequilibrio financiero como causa del concurso de acreedores. Características y soluciones."

12.00-12.15 h., Descanso

12.15-13.15 h., 3^a PONENCIA: Doña Bárbara CÓRDOBA ARDAO, Magistrada del Juzgado de lo Mercantil núm. 13 de Madrid, "El procedimiento especial para las microempresas".

Coloquio-Debate.

13.15-14.15 h., 4^a PONENCIA: Doña Cruz AMADO DE LA RIEGA. Directora-Responsable Restructuring & Insolvency. Deloitte Legal. "Los planes de reestructuración: la formación de clases".

Coloquio-Debate.

14.15-16.00 h., Descanso.

SESIÓN DE TARDE:

16.00-17.00 h., 5^a PONENCIA: José Luis YUS RESPALDIZA, Partner, Litigation Baker McKenzie Madrid, S.L.P., "Planes de Reestructuración: contenido y causas de impugnación".

Coloquio-Debate

17.00-18.00 h., 6ª PONENCIA: Diego GUTIÉRREZ MEDINA. Administrador concursal, abogado, Despacho CGC ABOGADOS y Profesor Asociado de Derecho Mercantil, Universidad Carlos III de Madrid, "La transmisión de la unidad productiva en la Ley concursal".

18.00-18.15 h., Descanso.

18.15-19.15 h., 7ª PONENCIA: Félix BENITO OSMA, Doctor en Derecho, Secretario de SEAIDA y Profesor Asociado de Derecho Mercantil, UC3M, "El Seguro y la intervención de los profesionales del concurso".

Coloquio-Debate

19.15-20.15 h., 8ª PONENCIA: Prof. Doña Bárbara DE LA VEGA JUSTRIBÓ, Profesora Titular Interina, Universidad Carlos III de Madrid, "El mecanismo de la segunda oportunidad en la nueva Ley concursal".

20.15-21.15 h., Comunicaciones. Preguntas y Debate.